

Pastor reitera que AENA seguirá siendo una empresa pública

La ministra de Fomento, Ana Pastor, ha reiterado hoy en el Pleno del Senado que Aena seguirá siendo una empresa pública y que la entrada de capital privado garantizará la viabilidad del mayor operador aeroportuario del mundo y asegurará el interés general de la red aeroportuaria española.

La ministra ha recordado que el modelo de gestión aeroportuaria aprobado por el Gobierno permitirá tener en cuenta la rentabilidad social de los aeropuertos y no sólo la económica, garantizará la conectividad general y asegurará el derecho a la movilidad de los residentes en los archipiélagos.

En definitiva, ha afirmado Pastor, “favorecerá la cohesión y el equilibrio entre todos los territorios de España, contribuirá al desarrollo de la actividad económica y fortalecerá al conjunto de los aeropuertos que integran la red, con la gran importancia que esto supone para el sector turístico”.

En sentido, Pastor ha destacado que en los nueve primeros meses de 2014, los 46 aeropuertos contabilizan más de 153 millones de pasajeros, un 4,6% más que en el mismo período de 2013. Las operaciones con aeronaves superaron los 1,4 millones lo que supone un incremento del 2,7% y las mercancías alcanzaron las 500 mil toneladas, un 8,8% más.

La titular de Fomento ha subrayado que los datos de Aena en septiembre han seguido la misma tendencia positiva que en agosto, con crecimientos relevantes: un incremento del 5,2% del número de pasajeros hasta alcanzar los 20 millones, un 3,8% más de operaciones hasta las 175 mil, y un 14,3% más de toneladas de mercancías hasta las 60 mil.

En respuesta a la interpelación al Gobierno del Grupo Parlamentario Socialista sobre “Los motivos y los beneficios esperados que han llevado al Gobierno a privatizar Aena”, Pastor ha recalcado que “Aena seguirá siendo una empresa pública, ya que el Estado mantendrá la mayoría del capital con el 51%”.

La titular de Fomento ha indicado que el valor de Aena radica en el mantenimiento de su red aeroportuaria, por ello, el modelo elegido para la entrada del capital privado, “garantiza el cumplimiento de los objetivos de interés general” una vez que establece “la integridad de la red en cuanto que su supervivencia asegura la movilidad de los ciudadanos y la cohesión, en términos de accesibilidad, suficiencia, idoneidad, sostenibilidad y continuidad”.

Además, establece el marco al que quedan sujetos los servicios aeroportuarios básicos y las características y condiciones que la red debe ostentar para garantizar el interés general, así que “se prohíbe el cierre o la enajenación de cualquiera de las instalaciones o infraestructuras aeroportuarias.

Pastor ha recordado que la transformación económico financiera de Aena y el establecimiento de un marco regulador, “redundarán en un control de los costes y un incremento de la eficiencia, lo que permitirá tener en el futuro un sector de transporte aéreo más competitivos, mediante un sistema tarifario que refuerce la posición de España en el mercado turístico”.

La titular de Fomento ha señalado que la presencia de inversores privados fortalecerá la gestión de la compañía y posibilitará el desarrollo internacional de la misma. En ese sentido, ha recordado, “la mayor eficiencia de Aena será un estímulo para el sector del transporte aéreo en España y de los sectores estratégicos vinculados, como el turismo y el comercio”.

Pastor ha indicado que con la entrada de capital privado “se busca fortalecer a Aena, consolidar la senda de eficiencia y calidad que tomó hace ya casi tres años y garantizar su gestión en red para asegurar la vertebración del país”.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Construcción y Materiales](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>